



### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/010995-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a finalización de la concesión de la Junta de Castilla y León a la línea ALSA Valladolid-León y la línea ALSA Valladolid-Gijón, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 522, de 13 de febrero de 2019.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/010675, PE/010751 a PE/010756, PE/010758, PE/010760, PE/010761, PE/010769, PE/010773, PE/010775, PE/010779, PE/010782 a PE/010786, PE/010868 a PE/010928, PE/010930 a PE/010945, PE/010948 a PE/010962, PE/010964, PE/010965, PE/010967 a PE/010979, PE/010981, PE/010983 a PE/011015, PE/011017, PE/011020, PE/011021, PE/011023, PE/011048, PE/011051, PE/011075, PE/011076, PE/011079 a PE/011082, PE/011090 a PE/011094, PE/011096 a PE/011099, PE/011131, PE/011147, PE/011180 y PE/011202, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de marzo de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,  
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

Contestación a la Pregunta Escrita número 0910995 formulada por D. José Sarrión Andaluz, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, relativa a la fecha de finalización de la concesión de las líneas transporte ALSA Valladolid-León y Valladolid-Gijón.

Los tráficos del servicio de transporte público regular de viajeros por carretera *Valladolid-León y Valladolid-Gijón*, se integran en una única concesión, *VAC-160 "Madrid-León-Gijón"*. En cuanto se trata de una concesión de carácter intercomunitario, ya que discurre por el territorio de más de una Comunidad Autónoma, la competencia exclusiva sobre ella corresponde al Estado de conformidad con lo establecido por la Constitución Española, asumiendo su gestión el Ministerio de Fomento que dispone de la información solicitada.

Valladolid, 11 de marzo de 2019.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,  
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quíñones Fernández.